# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA

#### COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



# PRIMER AÑO DE EJERCICIO

## Comité de Asuntos Interinstitucionales Reunión de Trabajo

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

27 de junio de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO.- Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Agradezco la presencia de los diputados integrantes del Comité de Asuntos Interinstitucionales a la segunda sesión ordinaria de trabajo para presentar el programa de trabajo del comité de Asuntos Interinstitucionales de esta VII Legislatura.

En tal virtud, para desahogar el primer punto del orden del día, le solicito al diputado Secretario sea tan amable de pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité y verificar el quórum legal.

Diputado Candelaria.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la Vicepresidenta, se procede a pasar lista de asistencia

(Pasa lista de asistencia)

Diputada, tenemos 3 diputados, por lo que existe el quórum legal.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se abre la sesión.

Como segundo punto del orden del día, solicito al diputado Secretario sea tan amable de dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO**.- Por instrucciones de la Vicepresidenta, se procede a dar la lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de la propuesta del plan de trabajo del Comité de Asuntos Interinstituconales VII Legislatura.
- 5.- Asuntos generales

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Como tercer punto del orden del día, está la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y en virtud de que la versión estenográfica de la sesión anterior ha sido distribuida con antelación a las y los diputados integrantes del Comité, solicito al diputado Secretario ponga a consideración en votación económica si se aprueba la versión estenográfica de la sesión anterior como versión del acta de la sesión anterior y si es de dispensarse su lectura.

**EL C. SECRETARIO**.- Por instrucciones de la Vicepresidenta, en votación económica se pone a consideración de los diputados y diputada integrantes del Comité se apruebe la *versión estenográfica* de la sesión anterior como versión del acta de la sesión anterior y si es de dispensarse su lectura. Sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Se aprueba por unanimidad, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Como cuarto punto del orden del día, está la presentación del plan de trabajo del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la VII Legislatura y que ha sido distribuido con antelación a las diputadas y diputados integrantes, por lo que solicito al diputado Secretario ponga a consideración en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.**- Se integra con nosotros la diputada Eloisa Lescas.

Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pone a consideración de la diputada y los diputados integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del programa de trabajo de referencia, en virtud de haber sido distribuido con antelación. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Aprobado por unanimidad, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se abre la discusión y solicito al diputado Secretario sea tan amable de dar el uso de la palabra a las diputadas y diputados integrantes del Comité para la discusión del programa de trabajo en referencia.

**EL C. SECRETARIO.**- Por instrucciones de la Vicepresidenta se abre la discusión del programa de trabajo de referencia. Si alguna diputada o diputado desea hacer el uso de la palabra.

Diputado Encarnación, adelante.

EL C. DIPUTADO JOSE ENCARNACIÓN ALFARO CAZARES.- Con el permiso de nuestra compañera Francis Irma Pirín, Vicepresidenta de este Comité, pero que en los hechos asume la Presidencia del mismo, con mucha responsabilidad y mucho tino.

Tuvimos la oportunidad de leer como seguramente Carlos Alfonso y Eva Eloisa lo hicieron también como integrantes de este Comité la propuesta del programa de trabajo cuya lectura dispensamos porque se nos entregó con oportunidad para poder analizarlo, comento que de parte de la fracción parlamentaria del PRI nos parece un programa que es asequible, un programa que es viable, que es posible realizarlo y que cuenta por supuesto con todo nuestro apoyo y toda nuestra disposición para que éste se cumpla.

Incluso pensamos, porque lo hemos comentado al interior de la fracción parlamentaria, que este Comité de Asuntos Interinstitucionales tendrá mucho trabajo para la difusión no sólo en el ámbito de la Ciudad de México, sino en el país de lo que significa la reforma a la capital de la República. Hay mucho qué informar, hay mucho qué coordinar, sobre todo cuando nos ubicamos en el contexto de la megalópolis que somos.

La reforma política a la Ciudad de México, el diseño de la nueva Constitución de la Ciudad de México, implica la necesidad de establecer una relación muy estrecha, muy bien

articulada con los órganos legislativos de los estados que son vecinos a la capital y con quienes integramos esta megalópolis.

Sin duda alguna las tareas de coordinación metropolitana van a ocupar un papel fundamental en el diseño de la Constitución Política. No podemos hablar de la Ciudad de México sin considerar los 18 municipios conurbados con la capital, que son de entidades federativas distintas y en las que tenemos qué desarrollar un trabajo de mucha coordinación que beneficie no sólo a los habitantes de la capital, sino a los habitantes de toda esta zona conurbada.

Podríamos incluso trabajar sobre el diseño de un modelo de parlamento o congreso metropolitano como parte de las iniciativas que podemos presentarle a la Asamblea Constituyente dentro de lo que serán los contenidos constitucionales.

Ahí radica en buena parte la importancia de la tarea que tiene enfrente este Comité, hacer una de las mayores aportaciones en el diseño de este nuevo modelo de coordinación metropolitana que se va a requerir en la Ciudad de México.

En eso, diputada Francis, cuenta con todo nuestro respaldo, con todo nuestro apoyo para concretar estas metas que tanto bien le harían a nuestra ciudad.

## EL C. SECRETARIO. - ¿Alguien más?

Diputada Lescas.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNANDEZ.- Buenas tardes a todos. Saludo a mis compañeros diputados Candelaria, Pirín, Encarnación.

Gracias a quienes nos acompañan, medios de comunicación.

Con gusto celebro esta segunda reunión del Comité de Asuntos Interinstitucionales que como ya bien mencionó mi compañero José Encarnación, nos va servir para comunicarnos con las demás dependencias y sobre todo con los demás compañeros legisladores para que fortalezcamos las leyes que hay en la Ciudad de México y podamos compartir con la megalópoli una convivencia más armoniosa.

Celebro con gusto esta segunda sesión y agradezco la invitación por parte de la Vicepresidenta, esta iniciativa para retomar las relaciones que debemos tener con los demás compañeros para una mejor armonía local, una mejor armonía en la megalópoli, sobre todo una armonía nacional.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Diputado Candelaria.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- En el mismo contexto que mis compañeros diputados, es evidente que el grupo parlamentario del Partido Encuentro Social está a favor de este plan de trabajo, a favor de que la diputada Francis Pirín lleve como lo hizo desde la primera sesión hoy que celebramos ya esta segunda, los trabajos de esta Comisión que sin duda son importantes, como ya se comentó, para los enlaces correspondientes para los diferentes congresos de los Estados que este Comité va a ser fundamental y más aún por el tema constituyente, como ya se comentó con los diputados.

Diputada, quiero decirle que cuente con el apoyo de un servidor, con el apoyo del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social para que esta Comisión lleve a cabo cada una de las labores que dejen para bien de esta ciudad así como el trabajo para los diferentes convenios y congresos que lleguen a ser en los diferentes estados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias a los diputados y a la diputada Eloisa.

No quiero dejar de mencionar que para la Asamblea Legislativa de esta ciudad es fundamental este Comité de Asuntos Interinstitucionales porque como bien lo decía el diputado José Encarnación, nuestra ciudad es una megalópolis y precisamente así tenemos qué empezar a trabajar estos temas.

No quiero dejar de mencionar que desafortunadamente una vez más no se encuentra un grupo parlamentario que sería importante que nos acompañara, porque esos trabajos tienen qué ir acompañados, independientemente de las diferencias políticas que se tengan hacia afuera y me refiero al grupo MORENA.

Es lamentable que no se encuentren nuevamente en un Comité, que tenían qué haber presidido ellos pero tengo qué tomar el mando porque vienen cosas muy importantes, no nada más como la Constitución, tenemos qué enfrentar foros para fortalecer las políticas públicas de esta ciudad, hablar con el gobierno que representa esta ciudad, empezar a hacer trabajos con los secretarios y con este gobierno para fortalecer y desde la Asamblea Legislativa legislar que es lo que nos corresponde a nosotros, también iniciar convenios con las instituciones académicas, que no hay qué dejar de lado.

Por eso esta presentación es fundamental y agradezco mucho a los integrantes de este Comité de Asuntos Interinstitucionales que vayamos hacia adelante, iniciemos y retomo la propuesta del diputado José Encarnación que el primer foro, lo primero que tenemos qué hacer es iniciar este proceso que llevamos un poquito atrasados obviamente pero que estamos a tiempo, iniciar un proceso megalopolitano con todas las entidades federativas para que aquí sean el marco de la referencia de cómo vamos a tomar los temas hacia adelante, aunque la Constitución sea de la ciudad.

Agradezco mucho y le pido al Secretario del Comité que sigamos con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO**.- Hago de su conocimiento que se han agotado las intervenciones de las y los diputados integrantes del Comité al programa en referencia.

**LA C. PRESIDENTA**.- Agotadas las intervenciones de las diputadas y diputados integrantes del Comité al Programa de trabajo en referencia, solicito al diputado Secretario ponerlo a votación nominal.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal.

Diputada Lescas, a favor

Diputado Alfaro, a favor

Diputada Francis Pirín, a favor

Diputado Carlos Candelaria, a favor

**EL C. SECRETARIO.**- Diputada Vicepresidenta, tenemos 4 votos a favor, no tenemos abstenciones, no tenemos en contra.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA**.- Gracias, diputado Secretario. En consecuencia se aprueba el programa de trabajo del Comité de Asuntos Interinstitucionales de la VII Legislatura.

Como quinto punto del orden del día, solicito al diputado Secretario pregunte a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión si tiene algún asunto qué tratar en asuntos generales.

**EL C. SECRETARIO**.- Se pregunta a las diputados integrantes si se tiene algún asunto a tratar en este último punto.

Diputada Vicepresidenta, hago de su conocimiento que no hay asuntos a tratar para el punto de asuntos generales y con ello se ha concluido con el orden del día de la presente sesión de trabajo.

**LA C. PRESIDENTA**.- Diputado Secretario, al no haber asuntos a tratar en asuntos generales y concluido el orden del día, se levanta la sesión siendo las 12:56 horas del día 27 de junio del 2016.

Gracias a todos y que tengan muy buenas tardes.

